



Villa Mercedes, 22 de abril de 2015.-

VISTO:

LA ACTUACIÓN CUDAP: UVM N° 000276/2015, donde constan las actuaciones vinculadas con la Solicitud de **Licencia por Viaje de Estudios y Formación del Licenciado Gerardo Ulises AGUIRRE**; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de la presente se solicita Licencia por viaje de estudios y formación los días 13 al 17 de abril de 2015, a efectos de asistir al curso "Ecología de los Disturbios" en la ciudad de Bariloche, Argentina.

Que Secretaría Académica presta acuerdo favorable a los solicitado por considerar que el mismo contribuye a la formación del docente.

Que lo solicitado se encuadra en lo previsto en el Artículo 49 Ley 24.521, Artículo 64 Estatuto Provisorio y Resolución Rectoral N° 75/2012 de esta Universidad Nacional.

Que corresponde dictar acto administrativo.

**LA Rectora Organizadora de la
Universidad Nacional de Villa Mercedes
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por razones de estudio, al Licenciado Gerardo Ulises AGUIRRE (DNI. N° 27.186.740), en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, con destino a la Asignatura: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES con extensión de tareas de docencia de PROBLEMÁTICA AMBIENTAL; EDUCACIÓN Y SALUD AMBIENTAL; TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES correspondiente a la carrera de Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental, desde el 12 de abril al 17 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2°.- El docente autorizado deberá presentar un informe detallando las tareas realizadas en uso de la licencia concedida, en el término de QUINCE (15) días de haberse reintegrado a sus tareas.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande dicha designación se afrontará con fondos asignados por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION R. N° 000086/2015.


Dra. Liliana E. del C. CIUFFO
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dra. Gladys M. CIUFFO
Rectora Organizadora
Universidad Nacional de Villa Mercedes